



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 14133

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la PENINSULA: Un mes, 1,50 pesetas. Tres meses, 4,50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 6,00 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 10 de cada mes.—La correspondencia en Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

JUEVES 7 DE ENERO DE 1900

CONDICIONES
El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correos postales en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 51, Faubourg-Montmartre.

CARIDAD

El acto de ayer

Dejando aparte todo egoísmo personal en esta empresa sublime, dió ayer gallarda muestra Cartagena de su amor á la Caridad, repartiendo á los niños pobres, para solemnizar el día de reyes, juguetes y rosas.

La Junta de señoras y señoritas que hicieron el reparto, cumplieron perfectamente con su cometido.

Era consolador ver la alegría de esos seres desgraciados, que de todo carecen, recibir los regalos.

¡Bien hayan los que se acuerdan de los pobres en día tan señalado!

Ayer se puso de manifiesto una vez más que la idea de la Caridad, apréciase en el sentido que se quiere y bajo el aspecto que más plazca, es siempre verdad filosófica, axioma moral, necesidad social y deber que se impone por el precepto del Divino Maestro, que aspirante en las alturas del Calvario invocaba tan divina virtud.

Es la Caridad un elemento de orden; la sublime expresión de la voluntad de Dios: la aurora que cada viviente la saluda en su lenguaje.

Cartagena, cumplió ayer, como ella sabe hacerlo, con esa bendecida virtud, tan arraigada en esta tierra.

Sabemos también que varios particulares, cuyos nombres no publicaremos por no hacer modestia, repartieron limosnas á familias pobres vergonzosas, en memoria de seres queridos.

Las bendiciones del cielo habrán recibido todos los que ayer ejercitaran la virtud de la Caridad, llevando á los pobres juguetes, rosas y limosnas en metálico, habiendo cumplido así con los deberes de la Ley cristiana y los preceptos del evangelio.

Nosotros en nombre de esos pobres les decimos:

¡Dios os lo pague!

NOTAS ALEGRES

Vuelos y Revuelos

Leyendo las informaciones de los periódicos respecto á los progresos en la aviación, dan ganas de echarse á volar y dar unas cuantas vueltas por la atmósfera, contemplando los más formidables edificios, como si fueran humildes chozas, pues desde lo alto todo debe parecer muy pequeño.

Se habla de flotas aéreas de guerras atmosféricas, de aparatos voladores que sirven no sólo para que vuelen sus tripulantes sino para dejar caer bombas y otros explosivos bélicos sobre las ciudades enemigas, haciendo volar á sus habitantes.

Al mismo tiempo, llegan noticias de espantosas catástrofes producidas por terremotos, inundaciones y naufragios; y lo primero en que piensa todo ciudadano pacífico es en echar á correr; pero, ¿á dónde? Ahí está el busilis.

La perspectiva de poder volar es en realidad tentadora. ¡Cuántas dificultades de momento podrían resolverse! Sobre todo cuando llega fin de mes y no se puede estirar la bolsa, que, como, los globos, sólo está llena de aire. No pocas cabezas, de esas que parecen bien señadas sobre algunos hombres también están llenas de viento.

Este, sopla y empuja, á veces con demasiada frecuencia. Muchos días de otoño y de invierno se ve la hojarasca y las aristas correr vertiginosamente por los paseos, en fantástica danza, en descompuesta procesión. ¿A dónde van? ¡Nadie lo sabe!

Así ocurre con la juventud, con el amor, con la gloria. Desprendidas, como la hoja, del árbol de sus naturales troncos, corren también en vertiginosa marcha hacia lo desconocido... al abismo ó al montón, que dijo el poeta.

Esas carreras frenéticas y esos revuelos atropellados, no satisfacen las ansias de paz y bienestar que cada cual esconde en el fondo de su pecho. Gusta correr, agradaría volar pero «por ser, no per accidens; no por fuerzas desconocidas é indómitas sino por la propia voluntad y sin ajenos esfuerzos... y eso que parece tan sencillo es precisamente lo que no puede ser.

De modo que si ha de volar uno sin discernimiento, sin poder subir ó bajar á su antojo sin mandar el viento á paseo, para que no moleste ó contrarie nuestros propósitos, mas vale estar quietecito en casa, al amor de la lumbre, el que tenga brasero ó estufa, ó con las manos en los bolsillos el que no pueda tener ó disponer de otros medios de calefacción.

ABEL IMART.

En la Tienda Asilo

La Caridad inagotable del pueblo de Cartagena, responde siempre que hay necesidad de enjugar una lágrima ó aliviar tristezas.

Ayer, día solemne, se manifestó ese hermoso sentimiento que abre el corazón á la piedad, despertando en el alma dulces y benéficos effluvis y los pobres seres desheredados de la fortuna, sintieron ayer los efectos de la caridad de este pueblo.

La Junta de la Tienda Asilo, y algunos bien hechos, regalaron 700 raciones, consistentes en un succulento estofado de carne, pan, naranja, turron y café á otros tantos pobres, que bendecían la mano generosa que les hizo disfrutar de este beneficio.

Las hermanas de la Caridad secundaron tan hermosa iniciativa, repartiendo con evangélico cariño, las raciones.

Dios se los pague á ellas y á la Junta y bienhechores de esta santa casa.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Sánchez Arias, celebró ayer mañana sesión ordinaria nuestra Excm. Corporación municipal, con asistencia de los señores Oliva, Ibáñez, Jorquera, Manzanares, Domenech, Antón, Jorquera (padre) y Tarín.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió al despacho de los asuntos señalados para el cabildo, que fueron los siguientes:

Aprobar la moción de la comisión de caminos que acompaña el presupuesto para obras en la carretera de La Unión, y pedir la concesión de subasta.

Se acordó quede pendiente de resolución hasta que esté aprobado el correspondiente presupuesto, el dictamen de la Comisión de Hacienda acompañando las bases para la realización de un empréstito de dos millones de pesetas.

De conformidad fueron aprobados varios dictámenes de las Comisiones de Policía y Ensanche, que proponían se les concediesen licencias para edificar, á varios propietarios que las solicitaban.

El Ayuntamiento se ratificó en su acuerdo sobre el expediente instruido á consecuencia de la obturación de la carretera del Algar en el paraje de Los Urrutias, acordando se verifiquen dichas obras por cuenta del interesado.

Fue aprobado el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el pasado mes de Diciembre.

Se acordó se de la tramitación que determina la ley, al presupuesto extraordinario con destino al pago y liquidación de deudas y construcción de edificios de Escuelas Graduadas de enseñanza para párvulos, Cárcel, Cuartel de la guardia civil y reparación de la carretera de La Unión, lo mismo que al proyecto de construcción de dichos edificios presentados por el arquitecto municipal.

Dáse lectura á un oficio del Secretario especial de la Junta de instrucción pública en el que hace renuncia del sueldo que se le asigna pero no del cargo, y el Ayuntamiento acordó que considerándose incompatible este cargo con el de profesor que ejerce en el Penal de esta plaza, opte en el término de diez días por uno de ellos, entendiéndose que si dentro de dicho periodo de tiempo no lo manifiesta á la corporación, se entenderá que renuncia al cargo de Secretario.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde dió cuenta de la petición hecha para el reparto de juguetes á los niños pobres, y el Ayuntamiento acordó contribuir con la cantidad de mil pesetas.

También el Sr. Sánchez Arias en sentidas frases hizo algunas manifestaciones sobre la horrenda catástrofe de Italia con motivo de los últimos terremotos, y la corporación acordó contribuir con mil pesetas para las víctimas de aquella hecatombe.

El Ayuntamiento confirmó varios nombramientos de personal hechos recientemente por el Sr. Alcalde, y después se dió lectura á una carta firmada por los pintores D. Octavio Bianqui, D. José González Rilla, D. Juan Asa Portela, D. Miguel Diaz, D. Manuel Izquierdo, D. Alfonso Siles, D. Vicente Ros, don Pedro F. Cano, D. Manuel Sanz, don Andrés Barceló, D. J. Lizana Gal, D. Enrique Salas y D. Cristóbal Ron, en la que inspirados en sentimientos humanitarios en favor de los supervivientes de la catástrofe de Italia se ofrecen á pintar cada uno un cuadro que serán donados al Ayuntamiento para que con el produc-

to que de ellos se pueda obtener se aumente la suscripción para las víctimas de aquella desgracia.

BOLSA DE MADRID

De nuestro servicio particular IMPRESIONES

El mercado se presenta muy firme y con ánimos de reponer prontamente los cupones y dividendos que acaban de cobrarse, sin embargo, á última hora, el cierre flojo de París, motivado por noticias poco satisfactorias de las cuestiones internacionales, determina un decaimiento en los cursos de la Denda reguladora á plazo. El Interior fin de mes abre á 84,10 y sube á 84,15 cambio que sostiene hasta el cierre de la sesión oficial; pero después de esta baja de nuevo, por la causa antedicha, y queda ofrecido á 84,10. El Contado en partida gana 20 céntimos sobre el cambio del sábado y se publica á 84 por 100; los títulos de los series E. á 84,15 y los pequeños á 86,85. El Amortizable viejo se trata de 101,40 á 101,60, según las series, y el nuevo repone casi la mitad del cupón trimestral, pasando de 89,50 á 89,75 en partida y negociándose en pequeñas á 89,80 y 89,90 por 100.

El Banco de España descala el exterior 445 y el Hipotecario se trata á 218 exdividendo de 6 por 100. El Río de la Plata queda á 408,50, ganando la fracción y los Tabacos desuenta el dividendo de 10 duros y se publican á 388. Las acciones de Chamberi suben un entero, á 93 por 100, y medio los Explosivos, que se negocian á 328.

Las Azucareras sostienen los cambios del sábado y quedan, bien dispuestas, á 104,50 las Preferentes al contado y á 105 á fin de mes: Ordinarias sin variación á 40,50.

Los francos acentúan su tendencia débil, publicándose á 111 y 110,96; las libras tienen cambio único el de 27,87. Bilbao.—Almagreras 90; Hidroeléctricas 120; Obligaciones Resineras, excupón, 100; Francos, 11,15.

Teatro Circo

El próximo sábado debutará en el Teatro-Circo, la notable compañía de zarzuela y ópera española, que dirige el

reputado maestro don Pablo Gorgé, compuesta del personal siguiente:

- Maestro director y concertador, Pablo Gorgé
- Director de escena, Pedro Tapias.
- Primeras tiple, Ramona Gorgé, Angélica S. Alvarez y Concha Z. Villasante.
- Tiple cómica, Asunción Benet.
- Tiple característica, Rafaela Gorgé.
- Otra tiple, Constancio Soler.
- Segundas partes, Juana Sánchez, Emilia López.
- Tenores, Leopoldo Degado, Antonio Montañana.
- Barítonos, Pedro Tapias y Francisco Masinez.
- Primer bajo, Ramón Casas.
- Actor genérico, Manuel Bussot.
- Tenor cómico, Francisco Villasante.
- Segundas partes, Manuel G. Semper, Trino Liorens, José Zaldívar y Salvador Ruiz.
- Apuntadores, Ramón Alvarez y Juan España.
- Gerente de la Empresa, Ramón S. Alvarez.

26 coristas de ambos sexos. Se pondrán en escena las más selectas obras del antiguo y clásico repertorio, y el estreno de la grandiosa zarzuela en tres actos del maestro Caballero, titulada «El lego de S. Pablo». Esta compañía dará solamente nueve funciones.

La torre misteriosa

Desde hace algunos años se alza en Wardendiffe, uno de los extremos de Long Island, cerca de Nueva-York, una torre misteriosa.

De acero es su armadura y su cúspide, que se eleva á más de treinta metros sobre el suelo; no está almenada como lo de los antiguos castillos, sino cubierta de una extraña caperuzas en forma de sela que da á la construcción un aspecto extraño.

Nadie sabía el uso á que la tal torre he estado destinada.

Durante las noches se veían salir de lo alto brillantísimas ráfagas luminosas, tanto desde tierra como desde el mar, excitando la curiosidad de muchas gentes y atemorizando á otras.

Pero á nadie se permitía acercarse á los alrededores de la torre misteriosa ni mucho menos penetrar en ésta, desuerte que los habitantes de aquella

LA REINA TOPACIO

28

Biblioteca del EL ECO DE CARTAGENA

28

mera fila asistió al asalto de las fortalezas de Iforra á de Modin estas dos bastillas tan importantes para la ciudad reina que á los llamados loscales Abd Allah el Zagal intentó hacer levantar el sitio de esta ciudad y fué rechazado con una pérdida terrible asistió á la toma de Gígitaro cuando la ciudad de Ibraim fué puesta á suyo y finalmente estuvo bajo los muros de la capital de presión española comido la granada grano á grano, es decir conquistado el reino población por población, los Reyes Católicos rodearon la antigua ciudad que bloquearon desde una ciudad nueva con casas iglesias murallas; que llamaron Santa Fe en señal de su esperanza y del voto que habían hecho de no abandonar el bloque de Granada hasta que Granada no se rindiese.

Granada se rindió el 25 de Noviembre de 1491, el año 897 de la egira el día 22 de la luna de Moharrem.

Para Colón, que esperaba hacia ocho años aquel era el momento de volver á la casa El rey Fernando y la reina Isabel habían concluido la obra principiada por Pelayo hacia siete siglos exterminar los infieles de España.

Colón proponía su expedición dándola por objeto principal la conversión de los infieles de un nuevo mundo.

no de sesenta á sesenta y cinco años, y de una joven de diecisiete á dieciocho.

Por último, después de otros, marchando á la la misma distancia que el hombre encargado de explorar el camino, venía la retaguardia, compuesta de dos servidores, llevando radele al lado y arcaez hameante la rodilla.

El janto, dos amos y tres criados.

Como los criados están destinados á ocupar un mediano lugar en el curso de esta historia, mientras que el contrario los dos amos deben representar los principales papeles, permitámonos desviarnos á los señores Núñez, camacho y Terribil para ocuparnos especialmente de don Inigo Velasco de Haro y de doña Flor, y su hija.

Don Inigo Velasco era, como ya hemos dicho, un viejo de sesenta á sesenta y cinco años, aunque la palabra viejo llegué á ser un poco impropia con respecto á un hombre de edad acerca por sus cortez, jovosa de cuerpo.

En efecto, su barba apenas encanecida, sus cabellos largos á la moda de Felipe el Hermoso y de Fernando el Católico, apenas asplacados de la nieya del invierno, indicaban todo lo más en hombre de empuente y cinco años.

Y sin embargo parecía víctima de esa desgracia común á todos los que han pasado una juventud ilustre: no poder ocultar su edad por tener de